

1 33 815



MODELO DE UTILIDAD

=====

que por veinte años, para España y sus posesiones, se solicita a favor de DOÑA: CORINA CRISTOPULOS ARBE de nacionalidad española, y residente en MADRID, calle Cartagena nº 16 por: "TORNILLO DE FIJACION PERFECCIONADO"

MEMORIA DESCRIPTIVA

Se trata de un nuevo tornillo de fijación para incorporación preferentemente en tacos empotables, expansibles y dilatables en general.

5 Los elementos roscados actualmente en uso, comprenden normalmente el clásico tirafondos o tornillo rosca madera y el tornillo totalmente cilíndrico, constituido por un espárrago que mantiene en toda su longitud el mismo diámetro. Tanto uno como otro sistema resuelven bastante bien los problemas planteados; sin embargo, no cabe duda que en muchas ocasiones, la
10 fijación y expansión del taco no es suficiente para mantener el conjunto soporte, debido, entre otras cosas, a mal empotra-

133815



- 2 -

miento del taco impuesto por la naturaleza del elemento ros-
cado expansor.

15 Basado en éste planteamiento, se ha pensado, un tornillo cu-
ya zona de agarre presenta un escalonamiento progresivo, de me-
nor a mayor, que gradualmente consigue una completa expansión
del taco en todos los casos posibles que en la práctica puedan
presentarse. Este avance progresivo y gradual se traduce en se-
20 guridad del dispositivo fijador y una ulterior resistencia me-
cánica a los pesos que sobre el mismo gravitan, frente a otros
dispositivos fijadores conocidos, en igualdad de dimensiones
y características mecánicas resistentes.

La invención que se propugna sustancialmente comprende, un
25 tornillo que presenta en su longitud de trabajo, tres zonas cla-
ramente diferenciadas; entrada, central de expansión y final de
abocardamiento y dilatación del orificio receptor del taco. Es-
ta disposición constructiva permite el avance gradual y progre-
sivo del útil, sin deterioro del taco, que en correspondencia
30 se acorta y expande en el medio encastrado, hasta realizar un
perfecto empotramiento que rigidiza el sistema soporte.

La zona de entrada del tornillo consiste en un rebaje de
diámetro, con rosca apenas pronunciada que aumenta en profundi-
dad y diámetro al pasar el cuerpo central que mantiene forma ci-
35 líntrica y que finaliza superiormente en regruesamiento cónico
sin rosca, limitado por baseta circular que actúa de tope del
sistema, que por ésta parte se completa con una prolongación ci-
líntrica rematada por la cabeza del tornillo.

Para una mejor comprensión de cuanto antecede se acompaña
40 una hoja de planos en la que se representa esquemáticamente el
invento, que a continuación y con referencia al mismo dibujo se
describe detalladamente.



45 La figura que se adjunta a título de ejemplo ilustrativo no limitativo, corresponde a una representación en perspectiva convencional del tornillo en cuestión.

De acuerdo con la misma, la invención se organiza creando un tornillo que representa una zona central -1- cilíndrica y roscada, cuya parte extrema se caracteriza por un rebaje concéntrico -2- que sirve de entrada del útil y que también posee
50 unas espiras roscadas de menor profundidad impuesta por el diámetro extremo, mientras que el extremo opuesto, final de la zona cilíndrica central, se organiza en regruesamiento cónico -3- rematado por una baseta circular -4- prevista como tope de la zona de trabajo del tornillo. Finalmente el tornillo se prolonga
55 en una zona cilíndrica -5- para rematar en una cabeza de accionamiento que completa la estructura del dispositivo. Esta cabeza, que puede ser variable, no se representa en la figura por no ser esencial ni reivindicatoria.

60 Descrita suficientemente la naturaleza y alcance del presente invento, así como la forma de poderlo llevar a la práctica, se hace constar que en el mismo podrán ser variables los materiales, y dimensiones del mismo, como asimismo todos aquellos detalles accesorios o secundarios que no alteren, cambien ni modifiquen la esencialidad propuesta.

65 Los términos en que queda redactada ésta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose interpretar en su sentido más amplio y nunca en forma limitativa.

70 El Modelo de Utilidad que se solicita para España y sus Posesiones por veinte años, según legislación vigente, deberá recaer sobre "Tornillo de fijación perfeccionado" de acuerdo con las características de las siguientes:



REIVINDICACIONES

75 1ª.- Tornillo de fijación perfeccionado, para incorporación
en tacos empotrables, expansibles y dilatables en general, caracte-
terizado por comprender un dispositivo escalonado, gradualmente
progresivo que se organiza a base de una zona central cilíndrica
y roscada delimitada por un extremo mediante rebaje concén-
trico dotado de rosca apenas pronunciada, impuesta por el menor
80 diámetro de ésta zona, que determina el sector de entrada del
útil, mientras que el extremo oponente roscado del cuerpo cen-
tral se organiza en regruesamiento cónico sin rosca, rematado
por una baseta circular de mayor diámetro, prevista como tope
limitador y que por ésta misma parte, se completa con prolón-
gación cilíndrica finalizada por la cabeza del tornillo.

85 2ª.- TORNILLO DE FIJACION PERFECCIONADO.

Según queda sustancialmente descrito y reivindicado en ésta Me-
moría que consta de cuatro hojas numeradas y mecanografiadas
por una sola de sus caras a la que se acompaña una hoja de di-
bujos para su mejor comprensión.

Madrid 10 Noviembre 1.967

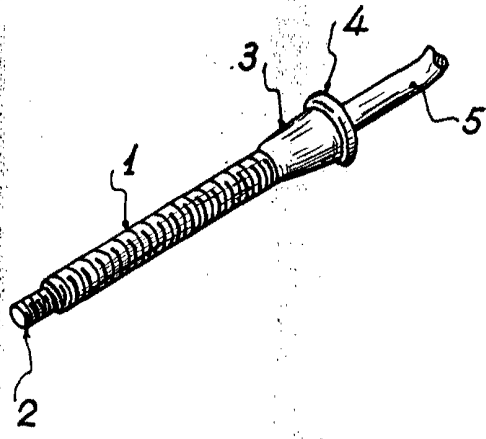
RODOLFO DE LA TORRE ROSELLO
P. P.
[Handwritten Signature]
D. García Arteaga

133815

CORINA CRISTOPULOS ARBE

Hoja única

10



Madrid, 10 NOV. 1967

RODOLFO DE LA TORRE ROSENLO
P. P.
[Handwritten signature]
Emilio García Arteaga

Escala variable